

---

---

---

---

**CPA. Edison Guzmán Gómez**  
**Matrícula profesional N.º. 47-34-10**  
Quitar Av. 6 de diciembre N.º 23-23 y Bosconia,  
Edif. Torres Bosconia, 4to piso  
Tel: 593-2-6012212 0998100921

---

**INFORME DEL COMISARIO**

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A.**

**Quito, marzo de 2017**

CPA. Allison Guzmán Gómez  
Matrícula profesional No. 17-3410  
Quito, Av. 6 de diciembre N33-92 y Boscon,  
Edif. Torres Boscon, 4to piso  
Tel: 2982-604110 0998160993

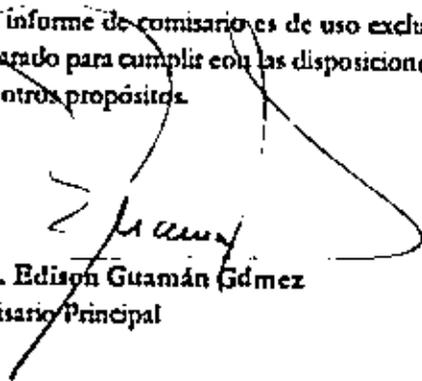
## INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de  
**LETERAGO DEL ECUADOR S.A.**  
Quito, 20 de marzo de 2017

1. He examinado el balance general de **LETERAGO DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes: estado de resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
2. He dado cumplimiento, desde la fecha de mi contratación y como parte integrante de mi examen de los referidos estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:
  - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
  - b) El examen de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación del sistema de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría.
  - c) Los estados financieros, arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LETERAGO DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
  - d) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

3. Los ingresos de LEFERAGO DEL ECUADOR S.A., se originan principalmente en la comercialización de medicamentos de uso humano y productos terminados provistos por laboratorios bajo condiciones previamente establecidas en los contratos de acuerdo de distribución.
4. Este informe de comisiones es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes; por lo tanto, no puede ser utilizado para otros propósitos.

  
CPA. Edison Guarnán Gómez  
Comisario Principal

**LETERAGD DEL ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**(En U. S. dólares)**

	..31 de Diciembre de..	
	2016	2015
<b>Activos</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y bancos	9.428.631	8.322.766
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	82.111.643	77.237.685
Inventarios	83.244.230	100.824.911
Activos por impuestos corrientes	1.098.816	1.280.635
Pagos anticipados	883.142	741.915
Otros activos corrientes	32.668	20.570
<b>Total activos corrientes</b>	<b>176.791.130</b>	<b>188.428.482</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Propiedad, muebles y equipos	12.091.301	11.628.972
Activos intangibles	90.023	72.039
Activos por impuestos diferidos	341.778	706.692
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>12.523.182</b>	<b>12.407.703</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>189.314.232</b>	<b>200.836.185</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Obligaciones financieras	1.901.662	4.237.233
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	143.312.332	158.595.645
Pasivos por impuestos corrientes	3.461.589	3.592.472
Obligaciones acumuladas	2.188.688	1.352.764
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>150.864.271</b>	<b>167.778.114</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Obligaciones por beneficios definidos	4.462.235	3.971.755
Obligaciones financieras	987.581	505.402
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>5.369.816</b>	<b>4.477.157</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>156.234.067</b>	<b>372.255.271</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	25.765.223	25.765.223
Reserva legal	1.283.496	1.170.044
Claro resultado integral	(1.092.546)	(928.896)
Resultados acumulados	7.123.972	2.574.543
<b>Total patrimonio</b>	<b>33.080.145</b>	<b>28.580.914</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>189.314.232</b>	<b>200.836.185</b>

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(En U. S. dólares)

	.31 de Diciembre de...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos Ordinarios	349,796,668	337,639,282
Costo de ventas	<u>(285,403,977)</u>	<u>(287,271,151)</u>
Margen Bruto	64,392,691	50,368,131
<b>GASTOS</b>		
Gastos de administración	(19,222,429)	(16,487,516)
Gasto de ventas	(34,532,238)	(30,804,068)
Gastos financieros	(3,186,296)	(3,056,051)
Otras pérdidas y ganancias	<u>162,196</u>	<u>28</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	7,613,924	20,524
Impuesto a la renta:		
Corriente	(2,586,129)	(2,307,599)
Diferido	<u>(364,914)</u>	<u>272,119</u>
Total	4,662,881	(2,035,480)
<b>UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<u>4,662,881</u>	<u>(2,014,956)</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
Pérdida / Ganancia actuarial	<u>(163,650)</u>	<u>337,657</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<u>4,499,231</u>	<u>(1,677,299)</u>

**I.FITERAGO OEL ECUADOR S.A**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**(En U. S. dólares)**

	Capital social	Reserva legal	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Total
Saldo inicial reestablecido al 3 de enero de 2015	25.765.223	863.528	(1.266.553)	4.876.015	30.258.213
Transferencia reserva legal	-	306.516	-	(306.516)	-
Otros resultados integrales	-	-	337.657	-	337.657
Perdida del ejercicio	-	-	-	(2.014.956)	(2.014.956)
Saldo inicial reestablecidos al 31 de diciembre de 2015	25.765.223	1.170.044	(928.896)	2.574.513	28.580.914
Transferencia reserva legal	-	113.452	-	(113.452)	-
Otros resultados integrales del año	-	-	(163.650)	-	(163.650)
Utilidad de ejercicio	-	-	-	4.662.881	4.662.881
Saldo al 31 de diciembre de 2016	25.765.223	1.283.496	(1.092.546)	7.123.972	33.080.145

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(En U. S. dólares)

	<b>31 de Diciembre del.</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de clientes	341.023.968	331.670.321
Pagos a proveedores y a empleados	(336.120.825)	(336.959.985)
Intereses pagados	(248.848)	(2.905.394)
Intereses ganados	91.303	201.335
<b>Flujo neto (utilizado en) / proveniente de actividades de operación</b>	<b>4.745.598</b>	<b>(7.993.723)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1.863.602)	(3.232.550)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	233.788	59.250
Adquisición de intangibles	(69.370)	(45.399)
<b>Efectivo neto de utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(1.699.264)</b>	<b>(3.218.699)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obligaciones bancarias corto plazo	(2.342.648)	3.024.733
Obligaciones bancarias largo plazo	482.179	505.402
<b>Efectivo neto proveniente de / (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b>(1.940.469)</b>	<b>3.530.135</b>
<b>(Disminución)/ Aumento Neto del Efectivo y su equivalente</b>	1.105.865	(7.682.287)
<b>Saldo al comienzo del año</b>	8.322.766	16.005.053
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b>9.428.631</b>	<b>8.322.766</b>

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A.**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

---

**1.- INFORMACIÓN GENERAL.**

---

Leterago del Ecuador S.A., se constituyó el 15 de mayo del 2002. Su objeto social es la comercialización de productos farmacéuticos, químicos, alimenticios, veterinarios, agropecuarios, de perfumería, cosméticos y demás productos relacionados con su objeto social.

Con fecha 18 de febrero del 2013 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas aprobó la reforma a los estatutos de la compañía con el fin de ampliar su objeto social, el cual será, la impartición, exportación, compra, venta, promoción, almacenamiento, distribución, comercialización, acondicionamiento, producción, elaboración, fabricación, por sí misma o a través de terceros, para sí misma o para terceros; mediante cualquier método, de toda clase de productos farmacéuticos y medicamentos de uso humano y/o veterinario, así como cualquier bien o servicio relacionado con la salud humana y veterinaria como auxiliares.

Las operaciones de Leterago del Ecuador S.A. corresponden principalmente a la comercialización de medicamentos de uso humano y productos terminados y mixtos por laboratorios bajo condiciones previamente establecidas en los contratos de acuerdo de distribución. La Compañía ha suscrito contratos de distribución de mercaderías con: Aeromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A., Medicamenta Ecuatoriana S.A., Laboratorios Bagó del Ecuador S.A., Laboratorio Lazar Ecuador S.A., Biotoscana Ecuador S.A., Laboratorios Siegfried S.A., Aspenpharma S.A., Takeda Ecuador Cía. Ltda., Baxter Ecuador S.A., Gruposfarma del Ecuador S.A., Química Ariston Ecuador Cía. Ltda., Geométricos Nacionales Gená S.A., Unipharm del Ecuador S.A., Totalcorp S.A., Genommalab Ecuador S.A., Fara Farma del Ecuador S.A., Frisonex Frison Importadora Exportadora Cía. Ltda., Corporación Magma Ecuador S.A. y Farmasilexia S.A.

Por medio de los contratos de distribución Leterago del Ecuador S.A., se compromete a salvaguardar los productos desde el momento de su ingreso en bodega y a entregar servicios adicionales estipulados en los respectivos acuerdos.

**2.- BASES CONTABLES SIGNIFICATIVAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

- 2.1 Bases de preparación y declaración de cumplimiento** – Los estados financieros adjuntos de Leterago del Ecuador S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

LETERAGO DEL ECUADOR S.A  
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresado en U.S. dólares)

---

2.2 *Juicios, estimaciones y supuestos significativos* - Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Los principales juicios y supuestos en relación con hechos futuros propensos a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

- i) *Estimación de incobrables.* - La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La estimación para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- ii) *Estimación para inventario de lento movimiento, caducado o deteriorado.* - La estimación para inventarios de lento movimiento, caducado o deteriorado es determinada como resultado de un estudio efectuado al cierre de cada ejercicio que considera la experiencia histórica de la Compañía y aquellos productos identificados como dañados en las tomas físicas. Al cierre de los estados financieros, la gerencia considera que la estimación realizada es necesaria y se espera utilizar este importe para cubrir el deterioro de los inventarios obsoletos.
- iii) *Vida útil de propiedad, muebles y equipos.* - La propiedad, muebles y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se vuelva disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía ha determinado que la vida útil actual de los activos responde al patrón esperado de uso futuro de los bienes, consecuentemente la estimación al 31 de diciembre del 2016 es razonable.
- iv) *Deterioro de propiedad, muebles y equipos.* - La Compañía estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**(Expresada en U.S. dólares)**

---

propiedad, muebles y equipos a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

- v) *Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido.* - Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivado de la tendencia histórica de los resultados de la Compañía.
- vi) *Obligaciones por beneficios definidos.* - El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.
- vii) *Arrendamientos operativos.* - Para el funcionamiento de sus operaciones, la Compañía paga un importe por servicios de arrendamiento de sus oficinas y reconoce un gasto a medida que dicho arriendo se ha devengado. La Compañía ha determinado, con base en la evaluación de los términos y condiciones de los contratos de arrendamiento suscritos, que no retiene parte de los riesgos o derechos de las propiedades arrendadas y por lo tanto, los contratos de arrendamiento los clasifica como arrendamientos operativos.

**2.3 Efectivo y bancos.** - El efectivo y bancos reconocidos en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

**2.4 Inventarios y costos de ventas** - Los inventarios se cocuentran medidos al menor valor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos los costos de terminación y los costos necesarios para su venta.

LETERAGO DEL ECUADOR S.A  
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresado en U.S. dólares)

---

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de representación del estado de situación financiera.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

El costo de ventas representa el costo de reposición de los inventarios al momento de la venta, expresado en dólares americanos al cierre del ejercicio.

Cuando lo amerita, los inventarios incluyen una estimación para reconocer pérdidas por obsolescencia (rotación, caducidad, medición), la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de su uso o venta y registrada en los resultados del ejercicio.

#### 2.5 Propiedad, muebles y equipos

i) *Reconocimiento.* - Se reconoce como propiedad, muebles y equipos a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

ii) *Medición en el momento del reconocimiento.* - Las partidas de propiedad, muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, muebles y equipos comprenderán los desembolsos realizados por el activo de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construyan inmuebles, instalaciones, planta y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificadas, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación en caso de aplicar ambos últimos conceptos.

iii) *Medición posterior al reconocimiento.* - Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de los vehículos, muebles y equipos son registrados al costo menos la

LETERAGO DEL ECUADOR S.A  
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresado en U.S. dólares)

---

depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativa de los vehículos, muebles y equipos requiere ser remplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de vehículos, muebles y equipo.

- iv) *Método de depreciación, vida útil y valor residual.* - El costo de la propiedad, muebles y equipos se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose los tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto, son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones, muebles, enseres, equipos de oficina y maquinaria	10
Edificios	31-50
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Las construcciones en curso no se deprecian y se capitalizan todos los costos necesarios para construir el activo como una construcción en curso. Desde el primer instante en que el activo se encuentre apto para ser utilizado y en las condiciones necesarias que estime la gerencia, este activo se comenzará a depreciar por la vida útil razonable que de acuerdo a la expectativa de uso se estime conveniente.

- v) *Baja de propiedad, muebles y equipos.* - Las propiedades, muebles y equipos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejor, siniestro, robo y/o hurto provocado por caso fortuito o fuerza mayor. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedad, muebles y equipos equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias generadas por la venta de vehículos, muebles, coseres y equipos no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos fuera de los ingresos ordinarios.



LETERAGO DEL ECUADOR S.A  
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresado en U.S. dólares)

---

- i) *Impuesto corriente* - Se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta al final de cada período aprobada por la Autoridad Tributaria.
- ii) *Impuestos diferidos* - Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponderables u deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichas importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad tributaria.

- iii) *Impuestos corrientes y diferidos* - Se reconocen como ingreso o gasto, y se registran en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

- 2.8 *Provisiones* - Se reconocen Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

2.9 *Beneficios a empleados*

- i) *Obligaciones por beneficios definidos* - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuaria).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiere su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

- ii) *Participación a empleados* - La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.
- iii) *Vacaciones* - La compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio al final del período. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

2.10 *Arrendamientos operativos*. - Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El importe del arrendamiento se pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce un gasto de forma lineal por el período estipulado en el acuerdo.

2.11 *Ingresos* - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

---

- i) *Ingresos por venta de bienes.* - Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable.
- ii) *Ingresos por prestación de servicios.* - Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen de acuerdo a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en que se espere obtener beneficios económicos y el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido de forma fiable.
- iii) *Ingresos financieros.* - Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva.
- 2.12 *Costos y gastos* - Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.
- 2.13 *Activos financieros* - La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero. En general, la compañía mantiene como activos financieros únicamente otras cuentas por cobrar.
- i) *Otras cuentas por cobrar.* - Las otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son entizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son registradas por la Compañía al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes (inventarios) o prestación de servicios es de 76 días.

LETERAGO DEL ECUADOR S.A  
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresado en U.S. dólares)

---

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- ii) *Deterioro de activos financieros al costo amortizado.* - El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados como gasto o ingreso.
- iii) *Baja de un activo financiero.* - Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

#### 2.14 Pasivos financieros

- i) *Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.* - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- ii) *Pasivos financieros medidos al costo amortizado.* - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

LETERAGO DEL ECUADOR S.A  
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresado en U.S. dólares)

---

- iii) *Otras cuentas por pagar.* - Las otras cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 169 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

- iv) *Baja de un pasivo financiero.* - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

- 2.15 *Compensación de saldos y transacciones.* - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.